S

e habla mucho de la conveniencia de modificar la [Ley 43 de 1990](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1990-ley-43.pdf). Sin embargo, no conocemos literatura que nos asegure que una nueva disposición verdaderamente ayudará a los contadores. La estrategia de reservar campos de acción a las profesiones ha cumplido su ciclo respecto de las que tienen varios años de reconocidas, como la contaduría.

Hay proyectos de leyes que siguen pensando en el pasado: crear estructuras y superestructuras de gobierno de la profesión. Sin embargo, en la actualidad, la gran pregunta es ¿Cuál es el ámbito presente y futuro de la profesión? ¿De qué manera un contador podrá satisfacer más a su clientela? ¿Cómo servir en un medio que exige la mayor separación entre los trabajos de aseguramiento y los demás?

Si hemos de juzgar por la mayoría de los planes de estudio, el panorama resulta preocupante, porque las escuelas contables solo han evolucionado para absorber los cambios legislativos. No han sido capaces de aprovechar las enseñanzas de la práctica profesional, ni han usado visiones prospectivas para orientar sus pasos.

Mark J. Masson, en su artículo [*A revolution for accounting firms who are ready for change*](https://www.accountingtoday.com/opinion/a-revolution-for-accounting-firms-who-are-ready-for-change), plantea que hay organizaciones profesionales listas para el cambio y otras no. Nos hemos preguntado cuántas de las nuestras están preparadas para reinventarse y no hemos sabido contestarnos. Se sabe muy poco del desempeño profesional colectivo, a no ser que se trate de las malquerencias trilladas.

La contabilidad, en cuanto información empresarial, y los contadores, en cuanto prestadores de servicios empresariales basados en información, tienen un inmenso horizonte, diferente del que resulta de los trabajos que obligatoriamente se les tienen que contratar, a los que muchos miran como de mero cumplimiento.

Una primera recomendación de Masson señala: *1. Putting continual innovation at the center of strategy.* Nos parece que en Colombia muchos oficios, entre ellos la revisoría fiscal, no han sabido innovarse.

Una segunda indica: *2. Transforming to an “advisory-first” firm leveraging AI and client data.* Nosotros aún no hemos posicionado la profesión como consejeros de alta talla. La posibilidad de migrar hacia la inteligencia artificial y el manejo de datos parece remota.

Una tercera sugiere: “*3. Reshaping the audit profession around technology*”. La gran mayoría de las firmas sigue trabajando acudiendo a medios manuales o de baja computación. La teneduría es mirada despectivamente. La eficiencia del sistema es cosa que muchos han dejado a ingenieros.

Una cuarta proclama: “*4. Taking advantage of the global workforce and new ways of working*”. Las más importantes firmas colombianas son hoy miembros de redes internacionales. Sin embargo, los costos de usar mano de obra calificada disponible en los países más desarrollados son gigantes. Como no hemos sabido dar valor, tampoco nos quieren pagar de más.

*Hernando Bermúdez Gómez*